

Guayaquil, 15 de octubre del 2010

Señor.

MANUEL HORACIO BALBUCA SANCHEZ
Ciudad-.

OK

818

63852

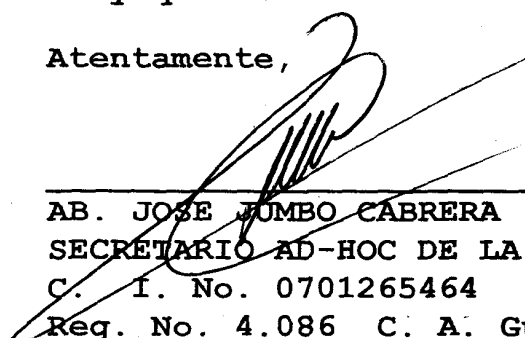
De mis consideraciones:

496 vjs - 10

Me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑIA SIFEPE CIA LTDA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ELEGIRLO a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, el día 23 de agosto del 2010, la que fue aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10. 0006105, de fecha 8 de septiembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 7 de octubre del 2010.-

Atentamente,


AB. JOSE JUMBO CABRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C. I. No. 0701265464
Reg. No. 4.086 C. A. Guayas.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SIFEPE CIA LTDA. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, INDICANDO ADEMÁS SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL QUE SOY ECUATORIANO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 0702990169 Y QUE TENGO MI DOMICILIO EN LA CIUDADELA LAS ORQUIDEAS MZ. 57, VILLA 31, DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-

GUAYAQUIL, OCTUBRE 15 DEL 2010


MANUEL HORACIO BALBUCA SANCHEZ
PRESIDENTE
CED. CIUD. No. 0702990169

NUMERO DE REPERTORIO: 20.632
FECHA DE REPERTORIO: 13/Abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:20

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Abril del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SIFEPE CIA. LTDA.**,
a favor de **MANUEL HORACIO BALBUCA SANCHEZ**, a foja
33.584, Registro Mercantil número **6.524**.

ORDEN: 20632



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'D. D.' or similar.

S

REVISADO POR:

P.

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

